

UT/COMUDE/2020

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 21 diciembre de 2020

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción V, inciso d, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, en el periodo anual de enero a diciembre del 2020, no tuvimos convocatorias para ocupar cargos públicos.

Atentamente,



L.I. Luis Antonio Sánchez Guzmán

Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

comude@tlajomulco.gob.mx

C.P. Archivo

LASG/mrm